

# EL ECO REGIONAL

Periódico semanal literario independiente

Director:  
DON FLORENCIO RODRIGUEZ  
Calle de Postas, núm. 23

Número  
suelto:  
QUINCE CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAPITÁN, NÚM. 7  
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Corresponsales en toda la región.

## Fernando III, Santo, Conquistador y Legista.

La Historia ha consagrado el nombre de Alfonso X como erudito, amante de la cultura, del desenvolvimiento del saber y como causante de la honda evolución jurídica que tanto había de influir en la formación del derecho patrio, pero sin regatearle en lo más mínimo el aplauso que merece el autor de las Partidas y del Fuero Real; conviene no olvidar que el éxito del Rey Sabio había sido indudablemente preparado por su augusto padre, que si supo conquistar Sevilla, Córdoba, Jaén, redimiéndolos del yugo sarraceno, supo también, a la vez que patentizar sus virtudes, demostrar que era capaz de poner fin a la confusión legislativa que existía en la España de aquel entonces.

Fueros nobiliarios por una parte, fueros municipales por otra, constituían la legislación aplicable en España en que la Iglesia, por un lado, la nobleza y las villas y ciudades por otra, agifadas como clases diversas de la Sociedad por sus respectivos intereses, querían que la legislación que les favorecía, o que era expresión de sus respectivas aspiraciones, fuese la que gozase de hegemonía en la aplicación ante los Tribunales; se agudizaba ese mal, con la ingerencia del derecho romano, cuyo renacimiento se operaba entonces y del derecho canónico que cada día privaba más en el foro y en las escuelas.

Esta situación se agravaba con la evolución que habían de sufrir los reinos recién conquistados, que habían de ver modificados sus fueros de frontera por una legislación genuinamente española, y Fernando III el Santo da a Sevilla como legislación aplicable en los primeros momentos el Fuero Juzgo, y proyecta la unificación de los dispersos elementos legislativos. Para ello, después de hondas meditaciones, pensó en reformar la legislación publicando el Setenario, proyecto de nacionalización del derecho español, limpiándole de extrañas ingerencias.

Era este cuerpo legal expresión del genio jurídico de Castilla en aquella época y representó una reacción contra el derecho romano, que a pesar de su solidez, no encarnaba por completo en aquella sociedad, que en lo jurídico mecía su cuna a la sombra del Fuero Juzgo, y después en su adolescencia se vio halagada por los privilegios concedidos a nobles y municipalidades, resistiendo briosamente al influjo del derecho justinianeo y de las Decretales.

Pero a pesar de todo la iniciativa de Fernando III, el Santo, no fué infructuosa, pues nobles y estado llano, canonistas y civilistas se apasionaron, discutieron, invirtieron tiempo en aquilatar formas jurídicas, que sirvieron de base al Setenario, y más tarde dá cimiento a la gran obra legislativa de Alfonso X, que seguramente no hubiera podido realizarse sin la ruda labor de exploración y de entrenamiento llevada a cabo por el rey Santo.

Seguramente, Jacome Ruiz, Fernando Martínez y demás colaboradores en

las Siete Partidas, no hubieran podido realizar su labor por falta de ambiente, si Fernando III no les hubiese facilitado el camino mediante sus tareas unificadoras, y seguramente las Leyes de Partidas hubiesen tropezado con más obstáculos en su aplicación, a no haberles sido desbrozado el camino. El Setenario, obra tan útil como combatida por nobles y legistas, ya que veían los unos mermados sus privilegios de raza, y los otros la preeminencia de las legislaciones romana y canónica, que presentaban sutilezas y distingos que la ruda, pero familiar visigótica, no ofrecía, restando actividad a las habilidades no siempre útiles del leguleyo.

Por eso al rey Santo, al rey esforzado, al rey conquistador de comarcas y ciudades, se le debe honrar, rindiéndole el merecido tributo de admiración por su inicial obra de legislador, sin la cual la tan portentosa de su padre no hubiera sido posible, como no hubiera podido Hernán Cortés realizar su grandiosa epopeya si Colón no hubiese luchado con los elementos, desafiando tempestades y sufriendo los temporales que los mares y sus súbditos desencadenaron contra su feliz iniciativa.

«Ad augusta per augusta». A las Siete Partidas código de trascendental importancia, coloso jurídico del siglo XIII, se llegó por la modesta y poco oreada obra del Setenario.

Llor a San Fernando, que vió aumentado el número de sus súbditos por sus gloriosos hechos de armas y asegurado el sosiego de los pueblos, mediante un Código que habrá de ser germen de otros trascendentales, emulación de extrañas naciones y base de las tranquilas relaciones jurídicas sobre propiedad, familia y sucesiones.

NICOLÁS OTO  
Catedrático

## ¡Agricultores!

Emplead siempre en vuestras plantaciones, sean cuales fueren, las materias fertilizantes, y con preferencia los ABO-NOS COMPLETOS para REMOLACHAS y PATATAS

FABRICADOS POR  
Hijos de Tomás Banegas Palazón  
ARANJUEZ (MADRID)

## SECCIÓN DE FUERA

La jornada regia en Barcelona, nos va a servir de tema para analizar algunas consideraciones de positivo interés para este Real Sitio, que no sabe o no quiere utilizar unos medios que la Historia le ha entregado, y que otros pueblos los improvisan rápidamente para sacar las utilidades y la importancia que consigo llevan.

Los barceloneses, y con ellos toda Cataluña, han puesto en juego infinidad de sacrificios y donaciones para alcanzar una corta residencia de los reyes en Barcelona. Fué preciso construir un Palacio, con todas las exigencias, el confort, las comodidades y dependencias necesarias e inherentes a estos regios alcázares, y el interés de Cataluña estuvo en juego para conseguir esa realización.

## Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ  
INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre último, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 464-409-548-690-353-241-235-991-85-333-846-801-921-824-61-219-347-71-569-62-346-2-859-134-32-592-995-930-881-76-795-93.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, José Gullón.

Tal vez se diga que consideraciones altísimas de política determinaron esa donación para restaurar ideales que parecían muertos. Seguramente habrá razón sobrada para pensar así. Pero no obstante esta objeción, siempre se desprende que independientemente de esta modalidad, hay otras razones más comunes y generales que unieron a todos para cooperar al establecimiento de la jornada regia en Barcelona.

Y esto que han hecho en muy pocos años Santander y Barcelona, con el fin de acrecentar la importancia de sus ciudades y de reunir allí todos los elementos que la realza siempre tiene, no puede hacerlo Aranjuez, disponiendo de posesiones reales y de Palacios históricos que llevan en sí una tradición gloriosa para Aranjuez. Varias veces hemos dicho lo mismo. Que Aranjuez no sabía o no quería explotar la riqueza que posee, viendo que otros pueblos se esfuerzan y trabajan para crearlas artificialmente y ofrecerlas en nombre de la generosidad, por el interés de los pueblos.

Aranjuez debe trabajar por atraer la atención de los reyes a este Real Sitio, aprovechando circunstancias preciosas que luego se pierden y que otras poblaciones con menos recursos, y tal vez con menos títulos, procuran buscar los medios y simpatías que pueden contribuir al engrandecimiento del pueblo.

Actualmente, su alteza real el príncipe de Asturias manifiesta una inclinación prodigiosa sobre cuestiones agrarias e industriales, y a su indicación y actividad son debidas fundaciones de Granjas de avicultura y estaciones sericícolas. ¿Por qué Aranjuez disponiendo de medios tan fáciles no estudia el modo de interesar a su real alteza con el fin de que ponga su mirada en este Real Sitio? Queremos poder, y así lo demuestran otros pueblos, que imponiéndose sacrificios enormes, construyen palacios y jardines para los reyes, con el fin de engrandecer su región, cuando Aranjuez ya los posee, tan espléndidos y magníficos como pueden improvisarse en otras partes.

No puede achacarse, como con frecuencia se hace, el decaimiento de los pueblos, a causas puramente externas, sino que por lo general obedece más que nada a la falta de encauzamiento de la propia vitalidad y de las energías latentes, que en Aranjuez son muchas y cotizas. Lo que hace falta, es un hombre o una entidad que, dándose cuenta de lo que puede alcanzarse, lleve el nombre de Aranjuez a todas partes y continúe escribiendo las páginas históricas que un día se truncaron por apatía e indiferencia.

F. HORTA

## Acogida entusiasta

De verdadero éxito puede considerarse la acogida dispensada por el público a nuestro chocolate marca «LA GENOVESA», elaborado con fórmulas propias. Por sus excelentes cualidades se ha impuesto en todas partes, siendo su mayor garantía la pureza de sus componentes.

Soliciten nuestras fórmulas de «FOS-FATINA», alimento indispensable para los niños.

COLONIALES FINOS  
Casa LAFUENTE POSTAS, 2

## El arbolado modifica el clima.

Una de las causas que más influyen en la producción de las cosechas y en la seguridad de obtenerlas por los beneficios de los meteoros acuosos, es el arbolado, que regula prudentemente las lluvias y modifica las tierras. Y lo que sucede con las cosechas verificase con el clima y con la calidad de los terrenos. Por eso no se hará nunca lo bastante, al intensificar el arbolado, que tantos bienes produce.

Cuando España sufrió la funestísima desamortización, una inmensa extensión de terrenos fueron entregados al cultivo, talando los árboles, creyendo que de este modo el cultivo de los cereales acrecería en mayor escala los rendimientos, suponiendo que habían resuelto el problema de la prosperidad del país. Fué bien corta la dicha y rápido el desengaño: la mayor parte de los terrenos, después de agotados por una labor imprudente, quedaron estériles y abandonados, quedando sin árboles y sin cereales.

Por eso el inolvidable Costa, exclamaba lleno de patriótica indignación: «Es preciso retroceder. Para los árboles no hay sucedáneos como para el café; en el ejercicio de las funciones que desempeñan en el mundo, sólo pueden sustituirse y heredarse ellos mismos, el trigo ha ido trepando por las laderas de los montes, invasor y absorbente, como lo son todas las democracias; retroceder, retroceder aprisa en busca del elemento moderador, y vaya desalojando de nuevo el arbolado al trigo de esas regiones usurpadas y restaurando el curso regular de los meteoros, que las talas y los descuajes han envuelto en la confusión y en el desorden.

Y hablando de las modificaciones que el clima ha sufrido por la falta de árboles, partiendo de los antiguos refranes me-

## Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ  
INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 15 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921.

Aranjuez 1.º de Abril de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, José Gullón.

teorológicos del alto Aragón, de donde Costa era hijo, hace observar la alteración sufrida por el clima local, efecto de la destrucción del arbolado que cubría las montañas; el clima, dice, no es ya el mismo; las señales del tiempo son muy otras; ya no sabemos preverlo. El hacha desamortizadora ha arruinado la meteorología popular. El cultivo de la viña se hizo imposible en comarcas donde antes vegetaba bellamente, y esto produjo el decrecimiento de la población en los últimos años.

Los árboles, añadía, cuando faltan, alteran la textura orográfica, y los agentes meteóricos, no contrarrestados por aquel providencial regulador, son de efectos ruinosos y destructores. Ricos y pobres arremetieron con los montes, cual impulsados de un odio común; aquellos beneficiaron el vuelo, éstos el suelo, y se repitió la fábula de la gallina que ponía los huevos de oro; los ricos han descendido a pobres, los pobres a proletarios; para hurtarse a las inclemencias del cielo, se ven forzados a pedir una nueva Patria, emigrando a países desconocidos.

Es, pues, un hecho, que la tala de los montes disipa la humedad y aumenta los frios secos, como lo demuestran varias regiones altas en otro tiempo cultivadas, y hoy inhabitables, después de haber perdido los montes, mas, a pesar de esto, el pueblo sigue sin respetar el arbolado existente, y menos aún sin procurar intensificar su repoblación, que tantos males habría de evitar.

UN FORESTAL

### Garage Regio de Calixto García del Rincón

Venta de accesorios, cámaras, cubiertas, gasolina y aceites.—Repuestos Ford a precio fábrica.—Taller de reparaciones, especializados en Ford.—Representación de los automóviles Fiat, Ford y Citroën. Entregas en el acto.

Abastos, núm. 28.—Teléfono 70. ARANJUEZ

### Los conductores de automóviles.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gobernación, estableciendo las condiciones que han de reunir los conductores de automóviles.

Son las siguientes:

Edad mínima, de diez y ocho años, y máxima, de sesenta y siete. Talla mínima, 1,45 metros. Peso máximo, 60 por 100, en kilos, de la cifra respectiva de la talla.

No existencia de enfermedades orgánicas del corazón ni de los vasos; de epilepsia, psicoseuros ni psicosis, y nada de alcoholismo ni de otras toxicomanías.

Normalidad en la conformación de todo el cuerpo y en la amplitud y gobierno de todos los movimientos de cabeza, tronco, cuello y extremidades.

Fuerza muscular normal, y en especial fuerza de prehensión en ambas manos, que no sea inferior a 50 grados de la escala exterior del dinamómetro.

Sensibilidad articular normal, sentido estereognóstico normal, campo visual normal, agudeza visual central con o sin corrección: V = 1. Sentido cromático normal.

No existencia hemeralopia o ceguera nocturna ni nictalopia, de conjuntivitis crónica de forma grave ni de lagrimeo.

Normalidad en los movimientos de ambos ojos, tanto en su rapidez como en su amplitud, y lo mismo en los movimientos de convergencia que en los de lateralidad.

Agudeza normal de ambos oídos.

Los certificados serán expedidos por los inspectores provinciales de Sanidad, y se revisarán cada diez años en los menores de cuarenta, y cada cinco años pasando de esa edad, quedando además el conductor ya probado, obligado, bajo su responsabilidad, a presentarse ante el inspector provincial de Sanidad, quien estimará si procede o no nuevo reconocimiento, siempre que después de haberle otorgado el certificado haya padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático que le hubiese obligado a guardar cama o a necesitar asistencia facultativa por más de dos

semanas, y también en el caso de haber padecido alguna enfermedad o sufrido algún accidente traumático, o tener cualquiera otra molestia que le haga temer menoscabo en su aptitud profesional.

Igualmente se someterá a nuevo y anticipado reconocimiento cuando se demuestre que ha sido culpable de un accidente producido por el vehículo por él conducido.

Siempre que sea sorprendido un conductor autorizado en estado de embriaguez conduciendo su vehículo se le retirará su permiso por un mes; si reincide en la falta, por tres, y a la segunda reincidencia, de un modo definitivo.

## DOCTOR ESCALADA

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

Gobernador, 8.-ARANJUEZ

### El trigo y el pan

Existe una cuestión importantísima para la vida de todos, y que por desgracia no tiene la solución necesaria para el bienestar de los individuos, porque casi siempre el pugilato de la oferta y la demanda predomina sobre toda clase de intereses.

Como ocurre siempre en estos casos, se ha entablado una viva competencia entre los productores y los consumidores, y es deber de las autoridades, y lo tenemos todos nosotros en la parte que nos toca, el tratar de armonizar los intereses de unos y de otros.

El Gobierno, procurando el bien general, autorizó la importación de trigo, ante las amenazas del tiempo de aminorar la cosecha, después de haber establecido la tasa para la Península. Obedeció esta medida a la falta de trigo que acusaban los informes oficiales.

A esta disposición oficial contestaron los productores, representados por los fabricantes de harinas de Castilla, en exposición dirigida al director general de Abastos, que es innecesaria la importación de trigos extranjeros, y que con ella se perjudican los intereses agrícolas y harineros del interior, y que hay en el país suficiente cantidad de trigo y harina para atender a las necesidades nacionales.

Por otra parte, la Junta en pleno de la Cámara Oficial Agrícola de Valladolid, presenta su dimisión, para mostrar su disconformidad con el referido Real decreto de importación.

Pero tanto en este caso como en otros, se ha comprobado que los mismos que ahora protestan, han sido los principales causantes de que se autorice la importación, porque resultaron falsas casi todas las relaciones juradas de existencia de trigos, procurando en ellas su ocultación para con su necesidad autorizar el alza en el precio, dándose el caso, en el mismo Valladolid, de que en muchos pueblos donde declararon no haber existencias, se ha vendido después en grandes cantidades.

¿De quién resulta la culpa? Del egoísmo y ambición de los particulares, que engañan al Gobierno.

En vista de esto, algunos gobernadores han tomado resoluciones enérgicas contra los productores, sin que esto sea intervenir y limitar la libertad del productor. El asunto es difícil, pero creemos que con menos avaricia, podrían armonizarse los intereses de todos, para bien del consumidor que siempre paga estas diferencias y luchas.

N.

## BAR QUIMAZO

y

CASA DE VIAJEROS

Hospedaje y habitaciones económicas.

En el sitio más céntrico.

STUART, 27, y SAN ANTONIO, 18

### Se traspasa

un establecimiento con tres huecos a la calle más principal y vivienda; dos lunas. Razón: V. Pérez, Stuart, 21.

La excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, dejó para los pobres, el día que tuvo lugar la bendición de la bandera del Somatén, la cantidad de 500 pesetas, que han sido distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas.
Asilo de la Caridad.....	50,00
Juan Flores.....	5,00
Jerónimo Aganzo.....	5,00
Félix Rincón.....	5,00
Antonio Ruiz.....	5,00
Eduardo Alonso.....	5,00
Manuel Bustos.....	5,00
Francisco Florín.....	5,00
Manuel Chinchón.....	5,00
Aniceto Sánchez.....	5,00
Marcelino Prados.....	5,00
Fernando Martínez.....	5,00
Quintín Serrano.....	5,00
Juan Antonio Carrero.....	5,00
Petronilo Marín.....	5,00
Pablo García.....	5,00
Pedro Santiago.....	5,00
Eugenio Saelices.....	5,00
José Grimaldos.....	5,00
Luisa Durán.....	5,00
Catalina Torres.....	5,00
Romualda Alonso.....	5,00
Aniceto Seguido.....	5,00
María García Ros.....	5,00
Julían Velázquez.....	5,00
Dorotea Gutiérrez.....	5,00
Carmen Izquierdo.....	5,00
Jenara Sesmero.....	5,00
Leocadio Vaquero.....	5,00
Silvestre Avilés.....	5,00
Fulgencio Sicilia.....	5,00
Cristino Sánchez.....	5,00
Fernando Dávila.....	5,00
Florencio López.....	5,00
Magín Manzanedo.....	5,00
Manuela Carrero.....	5,00
Josefa Panes.....	5,00
Amalia Martínez.....	5,00
Félix Alcaide.....	5,00
Rosario Serrano.....	5,00
Fabiana Ahijado.....	5,00
Inés Sánchez Ríos.....	5,00
Raimunda García.....	5,00
Petra Pantoja.....	5,00
Ascensión Albert.....	5,00
Feliciano García Cavero.....	5,00
Manuel Palmero.....	5,00
Bonifacia González.....	5,00
Luisa Montoro.....	5,00
Valentina Moya.....	5,00
Celedonia Martínez.....	5,00
Gregoria García Gango.....	5,00
Genoveva Postigo.....	5,00
Martina Baquero.....	5,00
Ana Jaén.....	5,00
Juana Maroto.....	5,00
Leonarda Ubero.....	5,00
María Díaz Requena.....	5,00
Modesta Cuéllar.....	5,00
Manuela Checa.....	5,00
Margarita Dones.....	5,00
Ricarda Martínez.....	5,00
Victoriana Moreno.....	5,00
María R. Baquero.....	5,00
Bernarda Ortega.....	5,00
Cirila Ortiz.....	5,00
José María Sánchez-Ríos.....	5,00
Leonarda Díaz-Salazar.....	5,00
Higinia Aguilar.....	5,00
José Yuste Molina.....	5,00
Félix Santiago Raboso.....	5,00
Jesús García Cezón.....	5,00
Juan García Castellanos.....	5,00
Segunda Comino.....	5,00
Victoriana Torralba.....	5,00
Dorotea Aguado.....	5,00
Urbana Muñoz.....	5,00
Aniceta Manzanedo.....	5,00
Petra Ramos Regañón.....	5,00
Emilio Ruiz González.....	5,00
Miguel Romero Ortega.....	5,00
Dionisia Fernández.....	5,00
Dolores Hijosa.....	5,00
Angela López.....	5,00
María Serrano.....	5,00
Conferencias de San Vicente.....	25,00
Teresa Sanchiz.....	5,00
TOTAL.....	500,00

EL CURA PARROCO

### Leche

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad. CAPITAN, 8

## EL CANTÁBRICO

Si queréis tomar café selecto, y sin campanillas, debéis siempre frecuentar el Bar que tiene

TIRILLA

TEATRO

### El beneficio a la Cruz Roja.

El dado en la noche del 16, que presentaba el lindo teatro un aspecto precioso, entre guirnaldas y gallardetes se destacaba el emblema de la Cruz Roja, extendiendo los brazos para proteger a este pueblo caritativo que supo llenar el recinto para favorecer a esta gran institución.

La sinfonía, por la brillante banda municipal, fué oída con gusto y aplaudida; se nota que progresan enormemente. El cuadro artístico «Trabajo y recreo», triunfó en buena lid, distinguiéndose las señoritas Vargas, Brunete, Chueca y Florita Espada, todas ellas estuvieron bien. De ellos, en «Tierra baja», sobresalieron Antonio y Cristóbal Gómez, Juan Garrido, Larrieta, M. Garrido, Bustos, Utiel y Romero, que quedaron como los buenos, los demás les ayudaron a triunfar.

De fin de fiesta cantaron Julita Caños, señor Alcázar, colosalmente, y señorita Brunete, bien, una canción alusiva al acto, escrita por don Florencio Rodríguez, con música del maestro Herencia, que cautivó al auditorio por su sentimentalismo, que llegaba al alma; fueron aplaudidísimos sus autores y obtuvieron un ruidoso éxito.

El distinguido público premió a todos los que tomaron parte en la fiesta con repetidos aplausos.

Nosotros les felicitamos por el triunfo que obtuvieron, y por indicación de nuestro director os damos las gracias a este noble vecindario por haber respondido como se merece esta institución.

N. GARCIA

## DE SOCIEDAD

Salieron para Almodóvar del Campo D. Vicente Ibáñez y su distinguida familia, quedándose encargado de los negocios su hijo Vicente.

El domingo 16 pasaron en su finca don Antonio de Oyarzábal y familia.

Se encuentra restablecida la señora de D. Jesús González.

Marchó para la Corte D.ª Facunda Miralés.

Ingresó en la Academia de Infantería, el Sr. Quintanilla.

El día 15 fué pedida la mano de la señorita María de las Llanas Silva, para D. Marcelino Rubio.

Se halla restablecida la linda nena Pilarín Sánchez.

Salió para Alicante, la bella señorita D.ª Hilaria Casarrubios.

Saludamos a don Tomás Tamarit y D. Antonio Buen Retiro.

En breve contraerán matrimonio, habiendo pedido la mano, las señoritas Concepción Silva y Luisa Majano, para los jóvenes D. Antonio Lucena y D. José Soto.

Está pasando unos días en ésta, la distinguida señora de D. Vicente Calderón.

Llegó ayer de Sevilla, la linda señorita Lola Ródenas.

A instancias y requerimiento de distinguidas familias de esta localidad, en breve pasará consulta en ésta los domingos el doctor Rodríguez Acosta, de Madrid, que recibirá enfermos de medicina general y genito-urinarias.

**Chinchón.** El día 17, celebró su fiesta onomástica la señora de D. Antonio Díaz.

### Resumen general de la semana.

Madrid: El miércoles, a las doce, su majestad el rey inauguró La Unión Radio, pronunciando un discurso.

Barcelona: El ex teniente alcalde de Barcelona, don José Rovira, recientemente fallecido, ha dejado en su testamento 4.500 pesetas anuales para una colonia escolar que lleve su nombre.

Pamplona: Comunican de Monteaiguado que el jueves se hundió una casa, pereciendo seis personas.

Badajoz: En el pueblo de Sancti Spiritu descargó días pasados una violenta tormenta, cayendo un rayo y matando un niño.

Salamanca: En Sanchotello, el 18, una nube arrasó la cosecha.

Londres: El 17 dió una conferencia radiográfica la escritora Carlota Manuñil, en pro del turismo español.

Marruecos: La aviación bombardeó la zona rebelde, incendiándoles las cosechas.

Del frente francés: Se sabe que Abdel-Krim está organizando un frente de combate con arreglo a un plan completísimo, como el sistema de la gran guerra.

En la última operación los rifeños perdieron 1.600 hombres.

Painlevé, después de visitar el frente, marchó a París.

### Se venden

esquina al Hospital, un cuadro de tierra con riego y una escalera de caracol de hierro.

Razón: Callejón de Santa Lucía, núm. 3, SR. ALMONACID

### ESPECTACULOS

En el Teatro, Plaza de Toros y patio de agricultura, los jueves, sábados y domingos, por la noche, cine y variedades.

### FOOT-BALL

El domingo por la tarde, en el Campo de la Deportiva, gran partido.

### FOOT-BALL

El domingo se jugó un partido interesante entre el Crédito, que ganó 2-1 al primero de la Deportiva.

Esperamos nuevos triunfos de los nuestros, para dedicarles crónicas.

**Se vende** hermosa yegua con un potrero.  
Razón: D. JUSTINIANO BENAVENTE  
**VILLACONEJOS**

### AUTO-MINERVA

Se alquila para dentro y fuera de la población.

SETENTA CENTIMOS KILÓMETRO  
Dirigirse: GUARNICIONERÍA, STUAR, 51

### Jardín de Oñate

Se vende planta de conejos gigantes, de la mejor calidad, y se hacen ramos de flores de encargo.

Palmeras fénix, alpinista y geranios.  
Teléfono 8.-ARANJUEZ

### Se vende

un establo, con corral, cochera y habitación.—Calle San Pascual, 33: Razón Taco, 3

### NOTICIAS

El lunes estuvieron en ésta el presidente de la Diputación y el ingeniero de la misma, acompañados de los ingenieros de la Compañía M. Z. A., teniendo todos una entrevista con el alcalde para tratar de adoquinar, desde la nueva estación hasta la calle Stuart. Se cree que se realizará tan importante mejora. Recuerden nuestros lectores que varias veces hemos publicado trabajos encaminados a este fin; sin espíritu de insolencia y siempre con la independencia que nos caracteriza.

A partir del día 22, se celebrará en el altar de la Virgen del Carmen, de Aranjuez, y durante un mes, la santa misa, en sufragio de doña Lucrecia Ortega de la Fuente (q. e. p. d.).

Se ha extraviado rosario de nácar en la procesión del Corpus del Palacio Real. Se graficará en esta administración a quien lo presente.

El señor coronel del regimiento de María Cristina, se nos ofrece amablemente en el destino de su mando. Le agradecemos la atención.

El martes dieron comienzo los trabajos para intensificar los manantiales de agua, con el fin de aumentar el caudal para esta localidad.

Se celebró con toda solemnidad y con extraordinaria concurrencia la procesión del Sagrado Corazón, que salió de la iglesia de San Pascual, el viernes.

La inspectora de niñas de esta zona nos visitó para felicitarnos por nuestros trabajos en favor de la enseñanza local, y manifestó el criterio que seguramente habrá expuesto en la Corporación municipal, de que se subvencionen los colegios particulares, por el interés manifestado en la enseñanza privada, ya que existe en esta localidad falta de escuelas municipales.

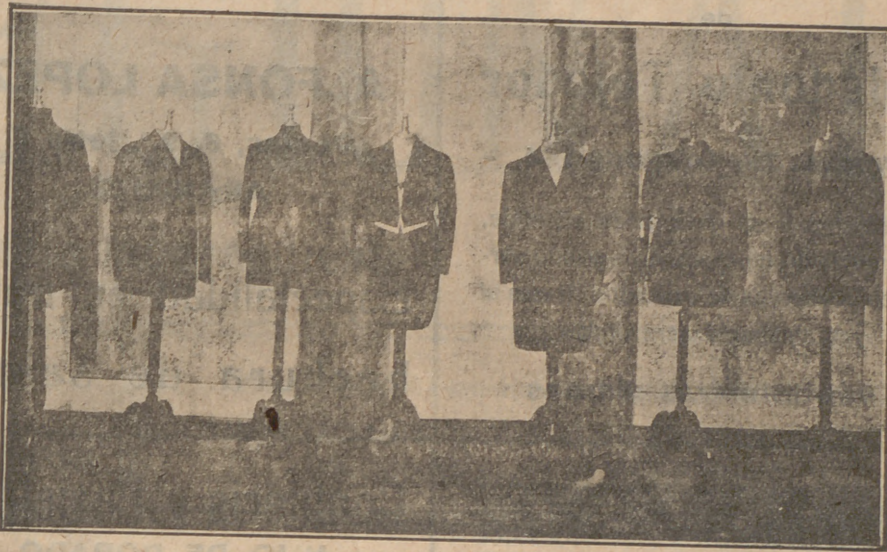
Felicitemos a los profesores del cole-

### Sastrería de J. Cuadra

Uniformes civiles y militares.--Trajes

:: :: de etiqueta y sport. :: ::

Manuel Fernández y González, núm. 7 (antes Visitación).--MADRID



### SALÓN EXPOSICIÓN

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los últimos figurines y géneros para la presente temporada.

### Horario de Misas.

En la capilla del Hospital, a las seis.  
En la iglesia de San Pascual, a las seis y media.

En la Capilla del Externado, a las siete y cuarto.

En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia parroquial, los días laborables, a las ocho y media y nueve y media, y los festivos, a las ocho y media, diez y once.

En la Real Capilla, los días laborables, a las ocho y ocho y media, y los festivos, a las ocho y media y diez.

### Semana Religiosa

Día 21. Domingo III después de Pentecostés. San Luis Gonzaga, confesor. Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la iglesia de San Pascual, a las cinco de la tarde, y de las Hijas de María en la parroquia, a las seis.

Día 22. Lunes.—San Paulino de Nola, confesor.

Día 23. Martes.—Santa Agripina, virgen y mártir.

Día 24. Miércoles.—La Natividad de San Juan Bautista.

Día 25. Jueves.—San Guillermo, confesor.

Día 26. Viernes.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

Día 27. Sábado.—San Ladislao, rey y confesor.

Los días 27, 28 y 29 se celebrará en la Capilla del Externado, a las seis de la tarde un solemne Triduo en honor a Santa Teresita del Niño Jesús.

### EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA

### SE VENDE

un malacate y bomba de doble efecto en sus válvulas, acoplado, para la elevación de 4.000 litros de agua por hora.

Todo nuevo. Precio económico.  
Informes en este periódico.

### Se venden

casas y se han alquilado por nuestra mediación veinte y vendidas siete.  
Señor Ibáñez. San Antonio, 19

**Está comprobado: quien en FL ECO anuncia, vende.**

FOLLETÍN DE EL ECO REGIONAL

## PELINES

hermosos cuadros de perspectiva, fenómenos ópticos de raro y vistoso contraste, irradiaciones luminosas de intenso brillo, diminutos arbustos prendidos en el verde musgo y de policromada tonalidad y hermosura. La tía Bafuras se expresaba como un acabado y perfecto cicero insinuándole varias e interesantes leyendas de las aguas de Ferrara.

Cuenta la tradición—dijo la amable señora—que en cierta edad robaron de la casa del Infanzón del Olmo a una bella doncella, que cual perla encerrada en su concha, apenas era conocida de sus mismos vecinos. El galán que le amaba, desesperado por el acontecimiento y burlado en su corazón, sospechando que fuera una inventiva industriosa de la familia con el fin de impedir el enlace, huyó alocado, con síntomas de enajenación; y no encontrando paz ni cordura recurrió al consejo de una pitonisa pueblerina, quien le mandó, después de recitar unas misteriosas preces, tomar

(3) por tres noches consecutivas el agua prodigiosa de Ferrara, prometiéndole la seguridad del hallazgo, si ejecutaba lo mandado, de llegar a poseer a su prometida. Cuando el mozo llegó a conocer el lugar del cautiverio de su amante, publicó por todos los contornos el feliz encuentro y la eficacia y virtualidad de las famosas aguas.

### V

### CARTA DEL TIO

Al regresar Pelines a su casa, después del interesante paseo, encontró al hermano impaciente y anheloso por la tardanza, y mostrándole una carta le dijo: Aquí me escriben desde Francia, preguntando por un joven que su tío le reclama, en triste situación e infortunio. Errante por esos mundos y víctima del trabajo, se encuentra en el hospital de Tarbes, deseando arreglar asuntos familiares de última hora, y que por los detalles y referencias que explica, el sobriño debe ser Toño. Llégate, pues, a la casa del Olmo y que le entreguen la misiva, pues dolorosa impresión habrá de hacerle.

Pelines, azarada por el encargo, no supo qué contestar, dudando de quedarse o de ir a encontrar al mozo. La sola

idea de la ausencia de Toño y la posibilidad de una completa separación, acongojó su espíritu, como al naufragado que no divisa la costa. No dudaba Pelines que ella era un freno poderoso en la voluntad del joven ni tampoco ignoraba que podía con su intransigencia perjudicar los futuros intereses y aun perder la base del porvenir de ambos. Se encontraban frente a frente el interés y el corazón, el espíritu y la materia, el sacrificio y el egoísmo, el amor y la contingencia de perderle.

Pelines tuvo que regresar a su casa con la incertidumbre y la duda, ya que el prometido tardaría en volver del pastoreo. Instintivamente recordó la fábula que la tía Bafuras la refiriera en la tarde anterior, cifrando la última esperanza y el triunfo del amor en las misteriosas aguas de Ferrara. Si allí había encontrado la pesadilla del corazón, no le faltaría el prodigio de una fuerza invisible, abriendo risueños horizontes a la vida. Lucha cruel, lucha oculta e implacable la del primer amor, que a condición del inocente pajarito cuando abandona el nido y fragua las hábiles travesuras de la libertad, desconoce el fondo oscuro del valle donde encontrará taimadas redes e ingeniosas artimañas.

### VI

### LOS VAMPIROS

Dos leguas distaba de las aldeas del Olmo un pueblecito de corto vecindario colgado de las estribaciones de un cerro, que junto al río Ara se levantaba, y cuyo acceso era tan difícil y costoso como intrincado y peligroso. En fama de egoísta y traidor, era conocido en toda la comarca y su característica estaba sintetizada en un hombre alto, fornido y ce-trino, de adiposas manos y cruzada mirada, concentrado y malvado, con una expresión de risa fingida, que tras la antipatía que producía su presencia, dejaba en el ánimo una sensación repugnante de ironía e inhumanidad. Su juventud había sido un poco interesante en torneos económicos, y usurarios y con trozos de piel de los infortunados montañeses, no tardó en lograr un envidiable capital que era la argolla con que sujetaba a los desdichados y pobres, que en momentos de crisis y de reverses venían a implorar un préstamo, dejando como garantía la sangre y la vida de luengos años. Son estos seres, que todavía viven en su madriguera de plata, monstruos de la humanidad, vampiros de sus semejantes y ladrones sin peligro ni inquietudes.

(Continuará).

**Comestibles finos**  
Vinos y Licores  
de  
**Celedonio Tejedor**

Postas, 7.—Teléfono 144

Participa a su distinguida clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en conservas de pescados, frutas al natural, en almíbar y mermeladas.

Todo primeras marcas

**Gran taller de modas**

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

**ALFONSA LOPEZ**

Postas, 6, 2.º, letra E  
ARANJUEZ

Especialidad en trajes  
hechura de sastre

LA MADRILEÑA  
**José Fernández**  
ARANJUEZ

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142.

**Almacén de Vinos**  
al por mayor y menor  
**Stuart, 19.-ARANJUEZ**

Vinos que expende este establecimiento:  
Vino de mesa.—Moscatel superior.—Dulce, tipo "Lágrima".—Mistela, blanco, superior.—Añejo, ajerezado.—Vino blanco para la celebración del santo Sacrificio de la Misa.



**Aurelio Tapia**

ABOGADO

Plaza de San Antonio, 7

Horas de consulta: de 2 a 5



**Confitería y Pastelería**  
HIJO DE DORADO



(Proveedor de la Real Casa)

ALMIBAR, 17—TELEFONO 7  
ARANJUEZ

Selectos chocolates elaborados en la casa.  
Fabricación de bombones y caramelos de todas clases.  
Precios especiales para detallistas.  
Gran surtido en cajas fantasía para bombones y objetos para regalo.

**FAUSTINO ONATE**  
Unico agente oficial autorizado en esta región

**Ford**

Almíbar, 1.—Teléfono 100  
ARANJUEZ

Voiturette.....	3.610 ptas.
Turismo S. A.....	4.375 >
Sedan C. A.....	7.015 >
Chassis, coche S. A....	2.980 >
> camión.....	3.980 >
Tractor Ford.....	5.920 >

Se desean representantes a sueldo y comisión.

Omnibus y camiones carrozados, a precios económicos.—Taller de reparaciones, con mecánicos especializados en motores FORD

Ventas al contado y a plazos

**Banco de Vizcaya**  
Sucursal en Aranjuez

Operaciones que realiza este Establecimiento

ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.  
Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.  
Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.  
Cobros y pagos por cuenta corriente  
Descuento y negociación de letras sobre España.  
GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.  
Depósitos en custodia de títulos.  
BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.  
Préstamos y créditos sobre valores. Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

**COMPRAR**  
el café **LA GARZA**

Que ha obtenido en la Exposición la Medalla de oro

Depósito y venta exclusiva

**Benjamín Ramírez**

STUART, NÚM. 27 (TIENDA)

**Zapatería**  
**Sombrerería y**  
**Funeraria**

de la

**Viuda de VARON**

Trajes, abrigos de niños, gorras y sombreros.—Calzados de todas clases, medidas y composturas.

Stuart, 22. — Aranjuez

**José Guilabert**

Stuart, 33.-ARANJUEZ

Esteras de verano de todas clases.  
Persianas a precios muy económicos.  
Se venden cortinas orientales.

**VICENTE IBÁÑEZ BARRA, Abogado,**  
**y VICENTE IBÁÑEZ FERNÁNDEZ,**  
Procurador

Se encargan de toda clase de asuntos; compra y venta y administración de fincas; dinero con garantía y gestión gratuita a sus clientes en los Registros y otras oficinas.  
Horas de despacho: De 10 a 1 y de 5 a 6.  
San Antonio, 19, principal, derecha.

**Casa de MARCOS**

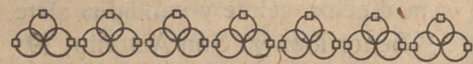
Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

Accesorios y alquiler.

Reparaciones.

Stuart, número 25

Aranjuez.



**La Vega de Aranjuez**

COMESTIBLES FINOS

**JUAN ESCUDERO — Stuart, 22**

Especialidad en cafés, tueste natural, embutidos de Cantimpalo, quesos, vinos finos, aceites de Andalucía.

Vende una cajonería y anaquelaría, vidrieras y dos pesos con sus columnas.



GRAN BODEGA

DE

**Francisco Fernández**

MONTESINOS, 20.-: ARANJUEZ.-: TELÉFONO 150

Son especiales estos vinos finos de mesa por su bouquet y presentación, probarlos y os convenceréis.

Blanco, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Tinto, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Vinagre, los 16 litros, 3,50 pesetas; medio ídem, 0,15 ídem.

Para fuera de la población se rebajan los consumos. Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante aumentando 25 céntimos en pedido.

Despacho y Sucursal: Montesinos, 20, Tienda.

**Alimentos de Régimen**  
para sanos y enfermos

Tapiocas, purés, harinas, sopas y caldos MAGI

Vinos sin alcohol para diabéticos.

Pan y pastas DE GLUTEN

Calle Stuart, 10 :-: Ultramarinos

ARANJUEZ

**EL CARMELO**  
Fábrica de jabones

AGUAS DE ARANJUEZ  
PROPIOS PARA LAS

ALMÍBAR, 33 D

Ya bajó el vino

Bodega de **JOSE ALVAREZ**

Andalucía, 26 — ARANJUEZ — Teléfono, 98

Vino tinto o blanco clase extra; Arroba de 16 litros, 6,00 pesetas.—Un litro, 0,40 ídem.—Medio ídem, 0,20 ídem.

Vinagre superior: Arroba de 16 litros, 4,50 pesetas.—Un litro 0,35.

Sucursales: «La Marquesina», Gobernador, 9, Infantas, 25 Stuart, 10. ARANJUEZ

“LA ARAGONESA”

Manzón Hermanos.—Aranjuez.

Calderería de cobre y hierro en general. Soldadura autógena, reparaciones en calderas de vapor, fábricas de alcohol y otras.—Depósitos, tuberías de todas clases y alumbrado por acetileno.

**Arana y C. ía**

Carretera de Andalucía, 10

COLONIALES

al por mayor y detall

**Aficionados**

Para fomentar la afición a la fotografía, todo carrete de película comprado en esta Casa da derecho a ser revelador gratuitamente.

Aparatos desde 20,50 ptas.

Manejo facilísimo y garantida eficacia (marca **KODAK**)

Revendedor en Aranjuez:

**F. BURGO :-: Gobernador, 9**

**INDUSTRIAS METALÚRGICAS**  
**ESTAMPACIONES DE METALES**

Especialidad en precintos grabados para sacos, paquetería y embalaje de madera.

**ARDUINO GHERARDI**

Construcción de troqueles de todas clases para corte y estampaciones.

Rey, 13.—ARANJUEZ—Gobernador, 12

**La Mutual Franco-Española**

Alcalá, 38.-MADRID

Previsión y Caja de Ahorros.—Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Viudez.—Retiro para la vejez.—Huérfanos y herencia para la familia.

Agente en Aranjuez: **D. Juan Mateo Vera.**  
Pagos realizados: 27.490.219,71 pesetas.

**La Marquesina. Gobernador, 9**

**Teresiano González**

Moscatel, 1,50 pesetas.—Mistela, 1,50 ídem.—Vino viejo, 2 ídem.—Jerez especial, 2,50 ídem.—Coñac, 3 ídem.—Malaga, 2,50 ídem.

Bodegas en Colmenar.  
Al por mayor, pidan precios.